

Facultad de Jurisprudencia  
 Carrera: Licenciado en Derecho  
 Asignatura: **Cultura de la Legalidad.**  
 Área del Conocimiento: **Lo que todo abogado debe de aprender,  
 conocer, ser y vivir en cultura de la legalidad.**

<b>1.- Datos Generales de la Asignatura</b>			
Nombre de la Asignatura:	<b>Cultura de la Legalidad</b>		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 1o. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 1	Práctica: 2	Total: 3 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	48 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	3 créditos		
Docentes Participantes:			
Fecha de Elaboración:	Septiembre de 2015		

## **2.-Presentación:**

“La inclusión en su plan de estudios de una asignatura sobre cultura de la legalidad, predispone a los estudiantes de la licenciatura en Derecho a un ejercicio ético y responsable de su profesión, preparándolos para el conocimiento de los derechos, la aceptación de las normas, el rechazo del comportamiento ilegal y el trabajo coordinado con las instituciones del Estado; serán capaces de detectar problemas vinculados a la ilegalidad y de utilizar su aprendizaje para incorporar los elementos de la cultura de la legalidad e incidir directamente en la problemática detectada a través de acciones específicas y concretas.” (CEEAD, 2015)

Para el logro de estos objetivos, serán utilizadas estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, entre otros, estableciendo como el centro del acto educativo al estudiante.

## **3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:**

*Conocimientos:* desarrolla un profundo conocimiento de esta materia, de forma permanente y desde un enfoque práctico de la vida real dentro del marco de la Cultura de la Legalidad, a fin de contribuir en la formación de un mundo mejor,

*Habilidades:* desarrolla la habilidad de detectar las circunstancias dentro del ámbito de la cultura de la legalidad para proponer respuestas adecuadas en el contexto jurídico.

*Actitudes:* vive los valores de respeto, legalidad, tolerancia y justicia. Convive armónicamente en la sociedad profesional. Es responsable socialmente.

<b>Materias de prerequisites</b>	<b>Obligatorio</b>	<b>Sugerido</b>
Ninguna		

#### **4.-Competencia General del Curso:**

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito profesional de la cultura de la legalidad como una forma de apoyar las reformas necesarias y las acciones jurídicas que permitan una convivencia armónica de la sociedad.

Propósito

Detectar retos de legalidad ante una situación de la práctica laboral, para detonar el interés de los estudiantes en la cultura de la legalidad y sensibilizarlos sobre su pertinencia.

Actividad. Un dilema real de cultura de la legalidad

#### **5.- Competencias específicas del curso**

<b>5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)</b>	<b>5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)</b>	<b>5.3 Competencias Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</b>
<p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para distinguir entre las prácticas positivas y negativas de la cultura de la legalidad, así como las consecuencias de las mismas.</p> <p>Logrando visualizar el conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales relativas a cultura de la legalidad.</p>	<p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales reales en un ambiente de libertad y respeto a las normas que regulan el marco de legalidad.</p> <p>Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan.</p>

## 6.- Contenidos Temáticos

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<b>Unidad 1.</b> <b>Se desarrollaran a los temas que se señalen en lo Manuales de Cultura de la Legalidad del CEEAD.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes para comprender, diferenciar y aplicar la deontología y la moral.		Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes	Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos.

### Evaluación:

Se desarrollara un proyecto de Cultura de la Legalidad.

### 9.- Bibliografía:

Se capacitaran los docentes para tener la certificación como maestros en Cultura de la Legalidad por el CEEAD. Y utilizaran los manuales que dicha organización elabore. Que son los siguientes a esta fecha:

Cultura de la Legalidad para futuros abogados, Manual.

Cultura de la Legalidad para futuros abogados. Cuaderno de Trabajo.

Cultura de la Legalidad para futuros abogados. Herramientas de trabajo par docentes.

Disponibles en:

<http://www.ceed.org.mx/manuales.html>

